



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

De Interés Provincial la práctica del **Newcom**, por su importancia como actividad física, recreativa y de sociabilización principalmente para las personas mayores, colaborando en desarrollar un sentido de pertenencia a un grupo.

Córdoba, 12 de agosto de 2026.-

D-31565/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA